

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.

PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

4—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 26 de Febrero de 1898.

NÚM. 669 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 26 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 25 de Febrero de 1898

Tampoco se registraron ayer más entradas que unas pocas fanegas de trigo en los almacenes del Puente.

Los precios corrientes, son:

Trigo de 59 y 1/2 á 60 rs. fanega.

Cebada de 20 á 21.

Centeno de 32 á 33.

Algarrobas de 29 á 30.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 21 1/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 20 y 1/2.

Idem de 1.ª P. C. á 20.

Idem de 2.ª P. C. á 17 y 1/2.

Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 22 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Ya no se discute aquí la justificación de los precios de 59 á 60 reales que pretenden y sostienen con firmeza el conjunto de los vendedores del interior; y lo que es más, se conviene en que el ascenso no ha terminado, dadas las alturas en que se ciernen los mercados extranjeros; pero las pésimas condiciones, así de precio como de solvencia en que trabaja nuestro centro harinero, llevan á la mayoría de estos fabricantes á la desesperada situación resolutiva de agotar los ya escasos trigos que les restan, y solo unos pocos aparentan transigir con el estado de cosas presente, aunque limitando su disposición á admitir los límites de 58 á 59 reales según viene sucediendo de muchos días á esta parte.

He leído un telegrama de Valladolid que copiado á la letra, dice así:

«La Cámara de Comercio de esta capital ha solicitado el concurso de las demás Cámaras de Castilla, Asturias y Galicia, para tratar de imponer medidas protectoras con que entienda que el Estado ha de salvar la producción harinera.

Presentará la Cámara de Valladolid las siguientes proposiciones en apoyo de su demanda:

Solicitar que se prohíba el consumo de harinas no elaboradas en la Península; y que se prohíba igualmente la importación de trigos extranjeros, mientras los trigos nacionales no obtengan precios superiores al de 46 reales fanega.

Rebasado este precio tipo, se abrirán otra vez las fronteras á los trigos de importación; hasta que desciendan los precios á los 46 reales, para volver entonces á cerrarlas.

Pedir al Gobierno que influya cerca de los gabinetes de Cuba y Puerto Rico para que decreten el exclusivo consumo de las harinas peninsulares en las Antillas, y para que en los tratados que concierten las islas con las naciones extranjeras, se deje un margen protector del 30 por 100 á favor de los productos similares que produce la Península.

Pedir al Gobierno que conceda a los productos de las Antillas los mismos derechos que á los de la Península, considerándolos todos igualmente nacionales.

Iniciar el establecimiento de exposiciones permanentes de vinos peninsulares, que el Estado haría en Cuba y Puerto Rico, gestio-

nándose las ventas en la misma forma que en Filipinas »

Dado nuestro modo de ser y la anómala situación por que pasa el Gobierno, me parece que entre esto y la petición de la Luna hay bien poca diferencia, sobre lo cual me permitiré otro día algunos comentarios.

La llegada de ayer ha sido de 65 vagones trigo del interior.

Se hace difícil operar en centenos por la distancia en que permanecen los contratantes.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas, cotizándose á 60 reales las 94 libras.

En los generales 100 á 59.

Centeno.—100 fanegas á 33'50 rs. fanega.

Cebada.—Sin entradas.

Avena.—80 á 16.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad, y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de 1.ª sistema mixto 20'25 rs. arroba, T P superior, 20.

De 2.ª 19'50.

Tercerilla 8'50.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta á 18 rs. fanega.

Comidilla á 9.

Salvadillo á 6.

Habijas á 18.

Triguillo á 16.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

1 vagón de harina para La Felguera, 4 para Vigo, 1 para Coruña, 1 para Pontevedra, 1 para Infiesto y 1 para Bilbao; 2 de trigo para Barcelona y 1 para Areta; 1 de centeno para Mataró; 1 de salvado para Gijón y 1 de avena para Mendaya.

Peñaranda de Bracamonte 24.—El mercado de hoy ha estado poco concurrido presentándose poco grano á la venta, vendiéndose el trigo en seguida con gran animación.

Cerdos cebados se habrán vendido en la semana unos 500, pagándose de 52 á 55 reales arroba, según clase y peso.

La entrada en este mercado ha sido de 200 fanegas de trigo, vendiéndose de 58 á 59 rs. fanega.

350 de cebada de 20 1/2 á 21.

100 de centeno, de 31 1/2 á 32.

300 de algarrobas, de 28 á 28 1/2.

160 de guisantes, de 27 á 28.

Harina de 1.ª 21 reales arroba.

De 2.ª 20.

De 3.ª 18.

En partidas hay ofertas de trigo á 60 rs. fanega.

Últimas ventas hechas á 59.

Compras; no se hacen operaciones en partidas pues están los propietarios tan retraídos que no quieren vender á ningún precio.

Tiempo; hemos disfrutado de aguas, nieve y granizo en esta semana, estando hoy el día mejor.

El aspecto de los campos es muy bueno, prometiéndole una gran cosecha, luego el temporal que ha hecho estos días ha venido muy bien, así que los labradores están satisfechos.

Salamanca.—La situación agrícola es buena, pues además del buen aspecto de los sembrados, esta tarde ha empezado á llover, lo que les favorecerá mucho.

Durante la semana se ha efectuado la venta de dos partidas de trigo á 59 rs. las 94 libras sobre vagón, á cuyo tipo estos especuladores tomarían las partidas que se presentasen.

Este mercado se halla animadísimo.

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo rentas á 59 rs. fanega

Centeno 32.

Cebada 22.

Avena 16.

Algarrobas 28.

Garbanzos superiores 160, regulares 120 y medianos 90.

Guisantes 34.

Harina de 1.ª 20'50 rs. arroba.

De 2.ª 19'50.

De 3.ª 18.

Salvado de 1.ª 6.

Patatas 5.

Aceite 82.

Vino blanco 28 rs. cántaro.

Tinto 28.

Vinagre 22.

Bueyes de labor de 1.000 á 2.000 rs. uno; novillos de tres años de 1.300 á 1.800.

Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 110; de un año 230.

Piel de cabrito 66 rs. docena.

Osorno (Palencia).—Cortas entradas de trigo, no pasando en toda la semana finada de 1.000 fanegas que fueron compradas con la animación que es de suponer, dadas las circunstancias porque atravesamos, pues ni los fabricantes ni la especulación tienen existencias.

En partidas hay ofrecidas 2.000 fanegas á 59 reales las 92 libras, no pagan más que á 58'25 y han pasado de mano 944 á precio reservado.

Las salidas durante la semana han sido: 10 vagones de harina, 14 de trigo, 1 de salvados, 10 de paja y 1 de avena.

Hoy han entrado 500 fanegas de trigo.

Los precios de este mercado son:

Trigo de 57 á 58 reales fanega.

Centeno 32.

Cebada 23.

Avena 15.

Maiz 36.

Algarrobas 30

Yeros 36.

Lentejas 66.

Garbanzos 120.

Alubias 90.

Mueles 50.

Guisantes 40.

Habas 35.

Harina de 1.ª 20 rs. arroba.

De 2.ª 19.

De 3.ª 16.

Salvado de 1.ª 16 rs. fanega.

De 2.ª 12.

De 3.ª 8.

Cascarilla 6.

Echaduras 20.

Patatas 4 rs. arroba.

Vino blanco 32 rs. cántaro.

Tinto del país 14.

NUEVA INDUSTRIA EN AVILA

No son en verdad, muchas ni grandes, las manifestaciones de progreso material, que nuestra ciudad puede ostentar, si los productos de su industria compáranse con otros debidos á la existente en poblaciones, hasta hace poco tiempo, de menor importancia que Avila.

El sosiego y la quietud han sido las notas predominantes de la vida abulense durante un gran período de tiempo, y puede afirmarse, de Avila, como de gran número de ciudades, que en orden á los adelantos materiales, va, digámoslo así, á remolque del que mucho tiempo antes ya se ha iniciado en los grandes centros de producción.

Multitud de concausas pudieran señalarse, para explicar, el por qué, de estas diferencias existentes entre ciudades que al parecer debieran alcanzar el mismo nivel en las manifestaciones de su industria,

comercio y producción, generales unas, y circunstanciales otras; pero no siendo este nuestro intento, limitaremos nuestro propósito á recordar las que son más conocidas y por unos y otros se citan y repiten.

La proximidad de Avila á Madrid, dícese por muchos, que, sirve de obstáculo al desarrollo del comercio y á la creación de industrias, ya que el consumo de gran número de artículos, hácese directamente en Madrid, y aún en otras poblaciones productoras que, aprovechan la facilidad de comunicaciones para extender la propaganda y el comercio á los puntos más apartados.

No dejan de fundamentar su opinión los que sostienen, que Avila, por hallarse enclavada en el centro de un país indudablemente pobre y miserable, no puede sostener las industrias que sostienen otras capitales rodeadas de pueblos ricos y florecientes.

Tampoco hemos de incurrir en el argumento con que otros explican la causa de que comercio é industria en Avila, no se hayan desarrollado en la misma proporción que la industria y el comercio en otras ciudades. Es indudable, sí, que entre nosotros no hay capitales destinados al trabajo constante y permanente y también es cierto, que nos resentimos de falta de iniciativas y de deseos de emplear nuestra actividad y tiempo, en empresas cuyo éxito no sea seguro, siquiera las que se acometan sean de las que nunca pueden ofrecer brillantes resultados.

Han progresado otras poblaciones, no merced á elementos intrínsecos y propios, sino á impulsos de favores y apoyos prestados, unas veces por el Poder público, y otras, porque circunstancias favorables, han hecho de ellas el centro de acción del comercio de toda una comarca ó región.

Repetimos, que con otras, creemos á las someramente enunciadas, causas suficientes á explicar la paralización que en Avila hemos lamentado respecto de la industria y el escaso desarrollo obtenido por el comercio.

No hemos de emplear más tiempo en lamentaciones, porque sobre no ser esta, ocasión oportuna de recordar cosas desagradables, nuestro editorial de hoy vá consagrado á celebrar con todo entusiasmo el funcionamiento de una nueva industria en Avila, anteaer inaugurada en solemne acto y por gran número de vecinos presenciado.

Instalada en Avila, con arreglo á los últimos adelantos la fábrica de luz eléctrica; perfeccionada la industria harinera con la adquisición y funcionamiento

to de modernísima y excelente maquinaria de la gran fábrica de harinas del Puente y en la construida recientemente por D. Jesús Pérez, la industria abulense dió un paso de gigante en el camino trazado anteriormente por otros hombres emprendedores, entre los que, no ha de ser obstáculo nuestra estrecha amistad, á que le citemos, descolló por la valentía de su empresa, el dueño de la Imprenta en donde se tira EL ECO DE LA VERDAD, D. Cayetano González, que ha logrado montar un establecimiento tipográfico, modelo de los de su clase.

Tras de estas manifestaciones, don Jaime Allford, inteligente mecánico y trabajador infatigable, que ha consagrado su actividad y sus esfuerzos desde que llegó á Avila á la instalación de la fábrica de luz eléctrica, en gran parte debida á su iniciativa y constancia, acomete la empresa, asociado de su hijo, de montar otra industria nueva en los locales construidos por la *Compañie Abulense* cerca ó casi adosados á los que sirven para la fábrica de la luz.

Anteayer se verificó la inauguración y el acto de bendecir las máquinas resultó muy solemne.

Es la nueva fábrica, de fundición de metales, y no hace falta que se amplie la esfera de acción en que vá á funcionar, para que resulte importante y de gran utilidad para esta provincia.

Sirva de prueba á nuestro aserto, la enumeración de cuanto vimos y apuntamos, una vez verificado el solemne acto de la inauguración, ilustrados por la amabilidad del Sr. Allford hijo, que accedió galantemente á servirnos de *cicerone*.

En edificio amplio y bien ventilado dividido en varios compartimientos: pudimos ver cómo funcionaba, en uno de estos, el motor, una máquina de vapor de seis caballos de fuerza que ponía en movimiento la siguiente maquinaria:

Cinco tornos cilíndricos; dos máquinas de taladrar; dos de cepillar y una de fresas. En el mismo salón que estas máquinas, vimos una hermosa grua de ocho toneladas, capaz por lo tanto de elevar piezas de 8.000 kilogramos de peso.

En locales distintos de este salón tuvimos ocasión de observar dos ventiladores de aire comprimido, sistema Root; dos fraguas; el taller de modelaje; la fundición con un cubilote sistema Voissins, y en local independiente, el secadero de moldes.

Estos son los principales aparatos que han de servir, por ahora, para el funcionamiento de la nueva industria, examinados todos por los numerosos invitados que acudieron al galante llamamiento que el día antes habían hecho los señores Allford.

Satisfechos todos los concurrentes, fueron espléndidamente obsequiados con dulces, licores y habanos, por los propietarios de la fábrica, ayudados en esta tarea de *hacer los honores de la casa* á los invitados, por el Presidente del Consejo de la Compañia Abulense, nuestro estimado amigo el Sr. Rodríguez Oller.

Al congratularnos nosotros con los demás que asistieron al acto de la inauguración, de la instalación de la nueva y útil industria, y unir nuestros plácemes sinceros á los que ya llevan recibidos los señores Allford, expresámosles nuestro deseo de que el funcionamiento de la fá-

brica se convierta en fuente de prosperidades para ellos y de utilidades para esta capital y su provincia.

Merecelo así, la actividad infatigable que en el trabajo muestran los Señores Allford.

AGRICULTURA

ABONOS.

Los efectos producidos por los abonos dependen de varias causas entre las cuales son dignas de mención la «naturaleza de la planta, la necesidad de su alimentación y las condiciones del terreno más ó menos favorables á las transformaciones que han de hacer asimilables los materiales que en forma de abonos se introduzcan en él:» por eso hemos dicho que para abonar bien es preciso que el agricultor conozca la planta que trata de cultivar, el suelo donde esta ha de vejetar y el abono que va á emplear; un ejemplo práctico se nos ocurre, el cual nos hará comprender mejor lo que exponemos:

Supongamos que tenemos que abonar un campo en donde tratamos de cultivar el trigo: ante todo nos conviene conocer la composición inmediata de esta semilla (y decimos inmediata porque la elemental no conduce ahora á este objeto directamente, por más que de la composición inmediata del trigo deduzcamos á un tiempo la elemental que copiamos á renglón seguido de los principios inmediatos) que es la siguiente:

COMPOSICION DE LA SEMILLA DEL TRIGO.

Principios inmediatos.	
Almidón	59,07
Albumina y gluten	14,60
Glucosa y destrina	7,02
Materia grasa	1,02
Celulosa	1,07
Sales	1,06
Agua	14,00
	97,84
Pérdida.	2,16
Total.	100,100

Idem elementales.	
Carbono	12
Hidrógeno.	10
Oxígeno	10
Carbono	144
Hidrógeno	112
Nitrógeno	18
S. (azufre)	2
Oxígeno	44
Carbono	12
Hidrógeno	12
Oxígeno	12
Carbono	12
Hidrógeno	10
Oxígeno	10
Carbono	12
Hidrógeno	10
Oxígeno	10

Composición de sus cenizas.	
Potasa	33,84
Sosa	03,06
Magnesia	13,54
Oxido férrico	00,31
Acido fosfórico	49,21
	99,96
Pérdida.	00,04
Total	100,000

Vemos pues por el cuadro que exponemos que el trigo necesita diez de los catorce elementos de que antes hemos hecho méritos que son, el carbono, hidrógeno, oxígeno, nitrógeno, azufre, potasio, sodio, magnesio, hierro y fósforo, que de los cuatro elementos que se encuentran en pequeña proporción que la tierra cultivada que son el potasio, calcio, nitrógeno y fósforo, necesita el trigo tres de ellos, cuales son el potasio, nitrógeno y fósforo. ¿De donde tomará el vegetal esos diez elementos de nutrición? De la atmósfera, del terreno y de los materiales que en forma de abonos, se introducen en este.

CARDENIO HERRAN

(Continuara.)

ALGO SOBRE LAS CUADRAS DEL GANADO Y PREPARACION DE SUS ALIMENTOS

II

El alimento es una de las cosas en que deben fijar más la atención las empresas y los dueños de las granjas que tienen mucho ganado, pues según sea el alimento empleado, el animal estará en buenas condiciones para prestar servicio: el ideal debe ser, que con el menor coste posible se alimente bien.

De aquí el que por la «Compagnie generale des voitures de Paris» tenga, según hemos sabido, un laboratorio para este solo objeto.

Comprende este laboratorio una cuadra para los caballos destinados á las experiencias, y diversos aparatos al objeto de medir los esfuerzos ejercidos.

Cada día se sujetan tres caballos á la ración mínima, para obtener un resultado determinado.

Se estudia: 1.º la ración necesaria para un caballo que no debe estar en la cuadra. 2.º para un caballo que no debe verificar ninguna tracción, solo debe llevar su peso; y 3.º para un caballo que debe ejecutar una tracción dada.

Un malacate dispuesto de cierto modo puede producir una resistencia determinada, y lleva un aparato que registra el trabajo producido en kilogrametros; á este aparato va enganchado el caballo que se destina á las experiencias.

De esta manera la compañía, en la época á que se refieren estos datos, había logrado una economía de un 17 por 100, ó sea la de un millón, en la alimentación de sus 12.000 caballos, sobre los seis millones que antes gastaba.

El alimento que debe darse al ganado varía, según el animal, las épocas del año, el clima y clase de terrenos de que dispone. Recientes observaciones han demostrado que el ganado vacuno vive bien en comarcas cuyos terrenos son de secano, y en estos hasta en verano. Las ramillas de los árboles y los arbustos sirven para alimentación del ganado vacuno, y hay un sitio en Cataluña, á pocos kilómetros de Barcelona, en la Torre del Baró del Sr. Sivatte, en que las vacas lecheras se alimentan de diferentes clases de arbustos, no consumiendo nada de alfalfa.

Las ramillas se cortan á pequeños pedacitos, y después de mezclarlos bien se dan al ganado.

El alimento debe darse á los animales bien preparado, á fin de que lo digieran perfectamente.

La paja hay que cortarla mecánicamente; los granos después de bien limpios, deben triturarse ó chafarse, principalmente el maíz, que es muy duro; y los tubérculos y raíces deben lavarse y cortarse, en aparatos especiales, á pedazos pequeños.

La economía que eso produce es muy notable y grandísima en los animales que digieren mal: la economía producida paga pronto los aparatos empleados.

Debiendo tener buen acopio de alimentos, tanto si se cosechan como si se compran para obtenerlos á mejor precio, esto obliga á tenerlos almacenados y bien acondicionados. Para los granos hay graneros especiales para evitar el desarrollo de los insectos; para otra clase de alimentos hay los silos.

Fijense bien los lectores del *Resumen de Agricultura* sobre lo que acabamos de exponer, aunque muy ligeramente, y si esto se hiciera, tendríamos mejores ganados y como nos costaría menos su alimentación y su número aumentaría y así tendríamos más abonos y productos.

El ganado es posible criarlo en terreno de secano: el que dudé de ello vaya á ver la magnífica instalación del Sr. Sivatte, los trabajos efectuados en la Granja escuela de Barcelona y entócese de lo que se hizo en el extranjero durante la gran sequía que tuvo lugar hace pocos años.

Para concluir diremos, que á las vacas les conviene salir durante las mejores horas del día, deben recibir el sol y andar algo, pero

sin fatigarse, á fin de que su salud no se altere. La permanencia casi permanente en la cuadra, á media luz, con humedad y á una temperatura templada, podrá dar más leche, pero ésta muchas veces no tendrá todas las garantías higiénicas que deben exigirse. Para los animales destinados á carne, deben estar en su último período en condiciones especiales para su engorde, que son: alimentos ricos en principios grasos y más acuosos que secos, reposo, tranquilidad, calor y humedad en el aire y semi-obscuridad.

G. J. de Guillén Garcia.

LOCAL Y PROVINCIAL

A las cinco y media de la madrugada de ayer, ocurrió una sensible desgracia en la fábrica de la luz eléctrica.

Parece ser que los operarios de la misma pasaron la noche de broma, hasta que, en la hora que hemos indicado, se le ocurrió á uno de ellos subirse á la galería, desde donde se arrojó al salón de las máquinas, teniendo la desgracia de romperse una pierna y herirse en diferentes partes del cuerpo.

El herido que se llama Cándido Castillo, de 30 años de edad, casado y con un hijo, fué llevado en una camilla á su domicilio, por haberse negado la familia á que fuera trasladado al hospital.

El mencionado Castillo, es hermano de Antonio, quien no há muchos años fué muerto en riña, en la romería de Sonsoles.

Con arreglo á lo que dispone el art. 91 de la ley de reclutamiento, en la mañana del domingo 6 del próximo mes de Marzo dará principio en los Ayuntamientoos la clasificación y declaración de soldados de los mozos comprendidos en alistamiento y sorteados para el reemplazo del presente año.

Conviene recordar á los interesados que su asistencia es obligatoria, bajo la pena de ser declarados prófugos si no respondieren al llamamiento, salvo los casos en que la ley excusa dicha presentación ó en que justifique en legal forma la responsabilidad de concurrir al acto.

Y que al ser llamados deberán exponer todos los motivos que les asistan para eximirse del servicio, no siéndoles atendidas las excepciones que alegaren después de dicho día, aunque existieran en el mismo.

Deberán presentar también los documentos que justifiquen su exención.

La Comisión provincial de Cuenca, anuncia oposiciones para proveer la plaza de Director de la banda provincial de música de la Casa de Beneficencia de aquella capital.

La mencionada plaza está dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Para más detalles, en el *Boletín oficial* de esta provincia.

LA CRUZ ROJA

La función dada el 17 del actual, á beneficio del Sanatorio, ha dado un beneficio líquido de 414'50 pesetas á favor del benéfico establecimiento.

Contribuyeron á tan feliz éxito, la orquesta que dirige el reputado maestro D. Robustiano Martín, quien así como los demás profesores de la precitada orquesta, se han negado á percibir retribución alguna por su trabajo.

Asimismo los Sres. Carrascosa y Madejón, han cedido en beneficio del mismo las localidades que como encargados de la galería les correspondían.

Y al propio tiempo, que tienen el gusto de manifestarlo así, los señores de la Comisión provincial de la *Cruz Roja* dan las gracias á todas las señoritas y caballeros que contribuyeron á tan loable acto.

Nuestros estimados compañeros de *El Cimbanillo* se proponen hacer notables reformas en su ya popular periódico.

Abra el colega desde luego concurso de poesías para premiar al poeta que haga el mejor soneto dedicado, precisamente, á la «Mujer».

El premio consistirá en un objeto de arte que, será otorgado, repetimos, al soneto que el Jurado, que ha de ser nombrado, estime con más méritos literarios.

¡A la liza, pues; poetas abulenses!

Nuestro querido amigo D. José María Bonilla, Tenedor de libros de esta Intervención de Hacienda hasta que según dijimos hace pocos días fué trasladado a Logroño, ha sido trasladado de nuevo a Santander en cuya Intervención prestará sus servicios.

En vez del Sr. Inza, designado para ocupar la vacante que deja el Sr. Bonilla, desempeñará la Teneduría de libros de esta Intervención D. Joaquin Rodríguez del Valle que hasta ahora ha venido prestando igual servicio en Santander.

Anteanoche se produjo una ligera alarma en la población a consecuencia de haberse cido algunas detonaciones, las cuales fueron producidas por los cohetes lanzados con motivo de la inauguración de los talleres mecánicos de los Sres. Alford.

Los operarios que fueron quemando la pólvora, con gran algazara y estrépito, lanzaron vivas, que al pronto, produjeron en el público cierta excitación y movimiento de curiosidad.

TRIBUNALES

JUICIO POR JURADOS

Cuando cerrábamos ayer esta sección quedaban deliberando los señores jueces de hecho acerca de las contestaciones que darían a las veinte y cinco preguntas que constituían el veredicto.

En vista de este sostuvo el señor Fiscal que el hecho constituía un delito de incendio de pajares del cual eran autores Miguel del Ojo y Romualdo Morcillo, con las agravantes de premeditación y nocturnidad, y la atenuante de embriaguez, pidiendo en su consecuencia para dichos procesados la pena de 4 años de prisión correccional. En cuanto al anónimo dirigido por Perfecto Niño a don Ildefonso Martínez, lo calificó de amenazas

por escrito, pidiendo para el Perfecto 4 meses de arresto mayor. Siendo de inculpabilidad el veredicto para Isidoro Martínez solicitó el Ministerio público la absolución.

El defensor de Perfecto, Sr. Delgado, demostró con atinadísimos argumentos que del veredicto del Jurado no se desprendía la existencia del delito de amenazas y por tanto que debía absolverse a su detenido. Inmediatamente el Letrado Sr. Paradinas sostuvo con gran energía, que no debía de estimarse la agravante de premeditación y compensando la de nocturnidad con la atenuante de embriaguez, pidió que solo se impusiera a sus patrocinados un año y ocho meses de presidio correccional.

El Tribunal dictó sentencia absolviendo a Isidoro Martínez y Perfecto Niño y condenando a Miguel del Ojo y Romualdo Morcillo a tres años de presidio, siéndoles de abono la mitad de tiempo que han estado en prisión preventiva.

Ayer tuvo lugar otro juicio por incendio en una alameda. El procesado era menor de quince años y como los peritos dijeron que no tenía discernimiento, el Fiscal retiró la acusación ahorrando así trabajo al defensor don Sotero Muñoz.

MATADERO PÚBLICO

Día 23.—Se sacrificaron ocho carneros, una ternera y doce cerdos, con un peso total de 1791 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 54 pesetas 76 céntimos.

Día 24.—Se sacrificaron tres ovejas y una ternera, con un peso total de 69 kilogramos que devengaron para el Municipio la cantidad de 3 pesetas 45 céntimos.

La temperatura de ayer a la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 9 grados centígrados.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 23.—Defunciones; Canuto de San Segundo y Julián Velasco.
No hubo nacimientos.

Día 24.—Defunción: Matilde Fernández.
Nacimiento: Abilio Vinuesa.

CAFÉ DE LA AMISTAD

Sábado 26 de Febrero de 1898 a las ocho y media de la noche.

CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN

POR LOS SEÑORES

DON ANGEL PEÑALBA TELLEZ Y DON ARTURO ESCOBAR

PROGRAMA

Primera parte.

- 1.º Sonata núm. 1—(Primer tiempo).—Beethoven.
- 2.º La Serenata.— Célebre melodía.—Braga.
- 3.º Mi ideal. Vals.—Emilia de la Cinn.
- 4.º Los Ecos. Andante dramático.—Concone.

Descanso de veinte minutos.

Segunda parte.

- 1.º ¡Ya pican, ya pican!—Pasa-calle y Mazurka.—Chapi.
- 2.º Ensueño seductor. Valses.—Rosas.
- 3.º La Marcha de Cádiz (Gavota).—Valverde (hijo).
- 4.º Da-Capo. Capricho.—Peñalba (hijo).

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

CHAMPAGNE SIN RIVAL

8 PESETAS BOTELLA

BOQUERONES FRITOS

SALCHICHON DE VICH

18

SE VENDE una romana superior (23 arrobas).

Razón: Ferrocarril, 5.

2-3

ANTITIPICO

A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.).

MEDICACIÓN COMBINADA,
NUEVA EN TERAPÉUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE
MERCADO GRANDE

LUQUE

LA ASTURIANA

NUEVA PESCADERÍA

Ferrocarril, 5, y Mercado Chico caseta núm. 25.

Especialidad en pescados frescos directos de los puertos.

Se reciben avisos y se sirve a domicilio.

2-3

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ

Todo el mundo se puso en pié.

René se abalanzó a su padre y le llenó de besos la cara.

El joven abogado se inclinó friamente ante la señora Kourawieff.

Sin saber por qué no le era simpática.

Rosa, al ver a la madre del insípido pretendiente que le hacía la corte, se puso encarnada.

Teresa había cerrado su libro, yendo al encuentro de su marido y de la condesa, a quien alargó la mano sonriendo.

—Amiga mía—le dijo la pseudo rusa,—felicitaba al Sr. de Lorbac por su dicha tan grande y tan completa, que al contemplarla no puede uno menos de envidiarla. Tiene cuanto pueden desear los privilegiados de este mundo este quirido doctor, talento, nombradía, fortuna, hijos envidiables y una mujer...

—Que le hace feliz—interrumpió Teresa.

—Confiese Vd., doctor, que posee un talismán.

—¡Un talismán! ¡Oh! El mío es sencillísimo—respondió el doctor.

—¿Puedo saber cuál es?

—No hay inconveniente. En que mi dicha consiste en hacer la de los demás.

—Eso es fácil de decir, pero difícil de hacer...

—Mejor que nadie sabe Vd. lo contrario, señora, Vd. que pasa su vida remediando lástimas.

—Por Dios, doctor, tenga Vd. compasión de mi modestia...—dijo la condesa riendo.

Trajeron el té y Teresa y René lo sirvieron.

La conversación se hizo general.

La condesa estaba sentada al lado de la dueña de la casa.

Miró por casualidad el libro que tan absorbida tenía a Teresa en el momento de entrar en el despacho.

—Libro del doctor Tardieu!—exclamó con una sorpresa que no era fingida.—¿Cómo es eso, se dedica Vd. a leer una obra que trata de las enagenaciones mentales, de la locura?

—Sí, señora. ¿Qué tiene eso de particular? ¿Se admira Vd.?

—Mucho.

—¿Por qué?

—Esa es una figuración muy absurda.

—¿Cómo absurda! Absolutamente cierta, puesto que acaba de declararse.

René palideció, y dijo:

—¡Semejante atrevimiento!

—¿Por qué no había de haberlo tenido si está enamorado de Rosa.

René no pudo dominar su despecho y tiró con violencia el ramillete al suelo a gran distancia del piano al lado opuesto del salón.

De pálido que estaba acababa de tornarse lívido.

Rosa le miraba extasiada sin decir una palabra.

VII

La señorita de Lorbac se fingió perfectamente sorprendida.

—Pero, Dios mío, ¿qué tienes?—le preguntó con la mayor candidez y pudiendo apenas disimular su alegría.

—¿Quién, yo?—balbuceó René—no tengo absolutamente nada..

—¿Qué había de tener?

—Pero entonces, ¿por qué has hecho trizas ese ramillete tan bonito?

—En un momento de mal humor...

—¿Por qué causa?

—Porque me he pinchado con una espina...

Y al ver lo apurado que estaba el joven su hermana se sonreía.

—Vamos—se dijo,—no me había equivocado a pesar de ser una chicuela... Rosa ama a mi hermano y mi hermano adora a Rosa. Ya sé lo que deseaba saber...

Uno de los criados vino a decir que estaba el almuerzo en la mesa.

Nuestras tres personas pasaron al comedor donde estaban ya el señor de Lorbac, Teresa y la señora Daumont.

Hacia unos cuantos días que la viuda del jefe de la oficina estaba mejor.

No estaba en disposición de salir del hotel y de hacer a pié una larga caminata; pero podía bajar apoyada en el brazo de su don-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes.	1'25	pesetas:
Trimestre..	3'50	ídem
Fuera de la capital, trimestre..	4	ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantos impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

cella y comer en familia á las horas regulares, quedándose des pues en la sala durante la tarde y la velada.

De este modo podía al menos darse cuenta de lo que pasaba y vigilar el cariño instintivo de su hija hacia aquella criatura.

¡Su hija! que un azar de la suerte tan extraño como amenazador había traído á vivir en el hotel Linné en familia.

René fué á dar un beso á su abuela, bastante friamente por supuesto; Rosa la saludó con respetuosa indiferencia, y se sentaron todos á la mesa.

A la mitad del desayuno entró en el comedor un criado con una bandeja de plata en la mano y le presentó al señor de Lorbac una carta que acababan de traer.

—Esperan la contestacion—dijo.

La carta era la que momentos antes hemos visto escribir á la señora de Kourawieff.

El doctor la abrió, y despues de haberla leído, le preguntó á su mujer.

—¿Piensas salir esta tarde?

—No. ¿Por qué?

—Porque si no sales, una persona á quien conoces vendrá á tomar una taza de té...

—¿Quién?

—La condesa de Kourawieff.

—Para ella estoy siempre visible—respondió Teresa.

René, Rosa y el joven abogado cruzaron una mirada de inteligencia.

El doctor se volvió al criado y le dijo:

—Diga Vd. al que ha traído la carta que mi señora tendrá sumo gusto en recibir á la señora de Kourawieff.

El almuerzo terminó sin nuevo incidente.

Unicamente despues de comer, durante la velada, era cuando el doctor, ocupado durante el dia, podía consagrar algunas horas á su familia, cuando no había recepción en la casa ó iban fuera á comer.

Le gustaba mucho poder dedicarse á conversar en la intimidad y descansar de sus visitas, de sus consultas, de sus clases y de sus trabajos científicos de todo género.

Se reunían; bien en la sala, bien en el despacho, que era en realidad otro salon mas, de aspecto más severo, pero tan lujoso como los otros dos.

Aquella tarde iban á tomar el té en el despacho con la señora de Kourawieff.

Al levantarse de la mesa había tenido el doctor que salir, llamado á toda prisa por uno de sus enfermos que estaba gravísimo; pero había dicho que volvería en seguida en cuanto le viera y dejara hecha una receta.

Iban á dar las nueve en el reloj que decoraba la chimenea.

Todas las velas estaban encendidas, y encima de la mesa había dos lámparas con sus correspondientes pantallas figurando encaje y apagando los tonos de la luz, que era dulce, velada, discreta.

La señora Daumont, extendida en un confidente y sostenida la pierna herida en unos almohadones, estaba haciendo crochet.

René y las dos jóvenes, alrededor del velador, hablaban entre sí á media voz, y como no podían hablar de lo que pensaban, hablaban de cosas indiferentes.

En cuanto á Teresa de Lorbac, estaba sentada en una butaca y tenía abierto sobre el regazo un libro grande, del que parecía estar estudiando las páginas con gran atención.

De repente se abrió la puerta sin ruido y apareció en el umbral la señora de Kourawieff seguida del doctor.

Le había encontrado en la escalera cuando él volvía y ella llegaba.

Durante unos segundos no hablaron una palabra y permanecieron callados mirándose.

Como no habían hecho ruido, nadie había notado su llegada.

—¿Qué cuadro tan encantador!—dijo la condesa.

—En efecto—contestó el doctor en el mismo tono.

—¿Qué hogar doméstico tan agradable!

—Soy un mortal feliz, lo confieso, lo cual es raro, y siento el valor de mi dicha. No me canso de dar gracias á la Providencia y cada día le dirijo la misma súplica: «Dios todo poderoso, á quien bendigo; haz que mi dicha dure.»

Por muy bajo que la condesa y el baron hubieran hablado, los oyeron.